|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** | |  |
|  | |  | |

Ginebra, 12 de febrero de 2015

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:  Tel.: Fax: | **Circular TSB 141**  COM 5/CB  +41 22 730 6301 +41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión |
| Correo-e: | [tsbsg5@itu.int](mailto:tsbsg5@itu.int) | **Copia**:  - A los Miembros del Sector UIT‑T;  - A los Asociados del UIT‑T;  - A las Instituciones Académicas del UIT-T;  - Al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 5;  - Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;  - Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Cuestionario sobre prácticas óptimas en materia de gestión de los residuos electrónicos** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Durante la última reunión de la Comisión de Estudio 5, que tuvo lugar en Ginebra del 8 al 19 de diciembre de 2014, se decidió, en el marco del estudio llevado a cabo en relación con la Cuestión 13/5 (*Reducción del impacto ambiental, incluidos los residuos electrónicos*), elaborar el cuestionario que se describe a continuación:

**"Cuestionario sobre prácticas óptimas en materia de gestión de los residuos electrónicos"**

Este cuestionario está destinado a investigar las prácticas en materia de gestión de los residuos electrónicos en distintos países. Esto incluye las políticas, la legislación, las iniciativas y los distintos mecanismos de implicación de las partes interesadas (gobierno, sector privado, ONG y sector informal).

El resultado del cuestionario se utilizará para elaborar el Suplemento a las Recomendaciones UIT-T de la serie L sobre gestión de los residuos electrónicos, que es uno de los productos finales que está desarrollando la Cuestión 13/5 de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T.

El objetivo del Suplemento es servir de guía para su adopción por los países que se esfuerzan por crear sistemas de gestión de los residuos electrónicos.

En consecuencia, se publica el presente Cuestionario para solicitar la contribución de todos los Estados Miembros, los Miembros de Sector, las Instituciones Académicas y los Asociados del UIT-T.

Puede accederse al Cuestionario en la web en la dirección siguiente:

<https://www.itu.int/en/ITU-T/climatechange/Pages/questionnaires/E-waste-management.aspx>

Le quedaría muy agradecido si pudiera completar el Cuestionario en línea y remitirlo el 12 de abril de 2015, a más tardar.

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Sra. Cristina Bueti (tsbsg5@itu.int).

El éxito de este Cuestionario depende de las respuestas que se reciban de los Estados Miembros, los Miembros de Sector, las Instituciones Académicas y los Asociados de la UIT. Le ruego que tome el tiempo necesario para responder a la encuesta en su integridad y envíe sus respuestas dentro del plazo antes indicado.

Agradecemos por anticipado su cooperación.

Atentamente.

Chaesub Lee  
Director de la Oficina de  
Normalización de las Telecomunicaciones